

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-GR-CUSCO-PM/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE COBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA

Ruc/código :	20604637695	Fecha de envío :	28/08/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIAL AYA E.I.R.L.	Hora de envío :	14:51:12

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN QUE SE EXIJA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE TODOS LOS MATERIALES A UTILIZAR EN LA ELABORACIÓN DEL BIEN, PARA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA CALIDAD DE TODOS LOS BIENES A OFERTAR, QUE EN MÚLTIPLES PROCESOS DE SELECCIÓN LOS POSTORES ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HACIENDO COPIA Y PEGA DEL TDR O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE la observación.

Esto debido a que el área usuaria en las especificaciones técnicas, en el ÍTEM XIV: RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR solicita que los
LOS POSTORES DEBERÁN PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS, ACREDITANDO LA MARCA, PROCEDENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NORMAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (NO SE ADMITIRÁ EL COPY PEGA, esto con el único fin de que el proveedor pueda cumplir con las características solicitado por el área usuaria; Asimismo se solicita presentación de algunos bienes con la única finalidad de hacer cumplir el tipo de material ofertado por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null